



CCOO EN DEFENSA DE LA MEMORIA OBRERA Y LOS DERECHOS HUMANOS ABOGA POR LA VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN

Con motivo del XL Aniversario del golpe militar en Argentina, CCOO apela a los principios de justicia universal

El 24 de marzo de 2016 se cumplen 40 años del golpe militar en Argentina que dio paso a una cruel dictadura que se alargaría hasta 1983 y en la que tuvo lugar una violación sistemática de los Derechos Humanos y el ejercicio continuo del terrorismo de estado, que supuso la muerte o desaparición de más de 30.000 personas, según las organizaciones de Derechos Humanos, la apropiación de recién nacidos, las continuas torturas y otros crímenes de lesa humanidad.

Esta dictadura tenía dos propósitos fundamentales. En primer lugar, imponer a la fuerza un modelo económico neoliberal que expoliase de derechos sociales a los trabajadores y a la sociedad. En segundo lugar, eliminar toda clase de movilización del movimiento obrero y de la ciudadanía por una sociedad más justa, libre e igualitaria. Por esta razón, el propio movimiento sindical, los estudiantes y los movimientos sociales constituyeron las principales víctimas del plan genocida de la Junta Militar.

El régimen de los militares argentinos discurrió en un contexto más amplio de dictaduras y violaciones sistemáticas de los Derechos Humanos en el Cono Sur de América Latina. La Operación Cóndor fue puesta en marcha por las diferentes dictaduras aliadas de los Estados Unidos en la región: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay, implantando el Terrorismo de Estado contra los pueblos y eliminando fronteras en la persecución y exterminio de los disidentes políticos y sociales.

Estas dictaduras provocaron a su vez un exilio masivo durante los años setenta y ochenta. Los trabajadores europeos y sus sindicatos jugaron un papel esencial en la acogida de aquél exilio y en la organización de la solidaridad internacional con los trabajadores del Cono Sur de América Latina.

Cuarenta años después del golpe militar en Argentina, CCOO quiere recordar a los trabajadores y trabajadoras, a los y las militantes sindicales desaparecidos bajo la represión militar, tanto en Argentina como en las dictaduras de la región. Este recuerdo constituye un deber de memoria obrera para el movimiento sindical. CCOO desea asimismo rendir un emocionado homenaje a aquellos que fueron encarcelados, torturados y reprimidos. CCOO apela a los principios de Justicia Universal: Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de no Repetición. Y lo hace expresamente, al igual que la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur, en relación a los crímenes de lesa humanidad cometidos en el marco de la Operación Cóndor. CCOO recuerda que, en tanto que delitos de lesa humanidad, los crímenes cometidos mediante dicha Operación no prescriben y como tal han de perseguirse y juzgarse.